REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADOJU DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **054** Fecha: 2/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2021 00070	Verbal Sumario	DANIEL ANTONIO DUQUE SALAZAR	DALIA YARITZA QUINTERO PORTILLO	Sentencia de Unica Instancia Se profiere sentencia en el presente asunto. cvrb.	29/04/2022	
54001 31 60 002 2021 00246	Verbal Sumario	KANDY JENNIFER ORTEGA DUEÑAS	CESAR AUGUSTO SOLER CARDENAS	Sentencia de Unica Instancia Se profiere sentencia en el presente asunto.	29/04/2022	

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art.9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: "(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidascautelares o hagan mención a menores de edad, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (...)", las mismas se remitirán directamente a los correos electrónicos delos interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

CLAUDIA VIVIANA ROJAS BECERRA SECRETARIA